

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA **CONSEJO DIRECTIVO**

RESOLUCIÓN 22/04/14-00 ACTA 1130/21/02/2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN Nº 0179/2022. DETALLADA EN LA RESOLUCIÓN Nº 0229/2022 DE LA DECANA DE LA FP-UNA"

VISTO Y CONSIDERANDO El Memorando CAA/007/2022 de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el que solicita la rectificación de la Resolución N° 0179/2022 de la Decana de la FP-UNA "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADMISIÓN DIRECTA, TRASLADO DE CARRERA Y TRASLADO DE SEDE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021 Y SE DENIEGA LA SOLICITUD DE LOS ESTUDIANTES RODRIGO MIGUEL GAMÓN SZOTT. MARÍA LAURA ZÁRATE PAREDES Y ELIAS RAMON GODOY ROMAN" por un error involuntario en el tipeo en la pág. 1 del Anexo presentado por dicha Comisión, detallada en la Resolución N° 0229/2022 de la Decana de la FP-UNA.

> La Ley 4995/13 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA **RESUELVE:**

APROBAR la rectificación de la Resolución Nº 0179/2022, detallada en la 22/04/14-01 Resolución Nº 0229/2022 de la Decana de la FP-UNA.

COMUNICAR, copiar y archivar. 22/04/14-02

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo Secretaria

Prof. Ing. Sílvia Teresa Leiva León, MSc.

Presidenta